

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 16 de Abril de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.914

Las potencias navales

Sobre la comparación de sus fuerzas.

Despierta tanto interés el conocimiento de la potencia bélica que las diversas naciones son capaces de sostener en los mares, que con frecuencia se publican estadísticas de los buques construídos y en construcción, en las cuales se notan diferencias muy apreciables, según de donde provenga el recuento mencionado.

Ayer publicamos una que se dice hecha por el Almirantazgo inglés y que, á pesar de eso, dista bastante de la realidad.

Claro es que apelando al recurso de aceptar como buques de línea los de modelos anticuados que no pueden batirse con los modernos «dreadnoughts», se llega á obtener resultados que favorecen el cálculo que se persigue, si además se suprimen en el bando contrario esas unidades de dudosa eficacia.

No obstante esta pueril habilidad, que no engaña á los profesionales, pues éstos se saben de memoria las características de los navios utilizables, puede observarse que la «Triple Alianza» viene pisando el terreno á su rival de una manera que se juzga inverosímil hace diez años.

Cuando se terminen las construcciones actuales, serán 118 barcos de combate contra 71, lo cual no constituye aquella aplastante superioridad que daba á Inglaterra una confianza completa.

Además, los acorazados alemanes y austriacos son de fecha reciente, que les ha permitido reunir perfeccionamientos que no poseen muchos de los ingleses, y sólo un corto número de los franceses son capaces de medirse con ellos.

Por otra parte, la comparación absoluta de las condiciones del material flotante no es un factor único para predecir los resultados de un encuentro, aunque tenga una importancia primordial insustituible.

Hay que tomar también en cuenta la destreza en el tiro y en la maniobra, la preparación del mando y las condiciones especiales del teatro de la campaña.

No todo consiste en construir esos colosales de los mares; hay que darles vida llevando á su bordo oficialidades expertas y tripulaciones diestras con la moral levantada por la confianza en su instrucción.

Buena prueba de ello es el esmero con que todas las Marinas atienden á que los diversos y complejos ramos que abarca el personal que sirve un acorazado se practiquen á diario sin escatimar recursos, pues tales economías pueden hacer que resulten inútiles esos enormes sacrificios que se imponen los países en busca del respeto de sus contrarios á su pabellón y á sus intereses.

En tal pugilato de adiestramiento técnico, justo es decir que la escuadra británica no lleva la peor parte, porque desterrando rutinas y métodos vetustos, ha sabido refrescar sus afecciones prácticas, poniéndose á la altura de las necesidades presentes.

En la tarea que hemos emprendido para reconstituir nuestro poder naval dentro de la modestia de nuestros medios financieros, es preciso no olvidar que aquella necesita ese complemento indispensable de una preparación constante y eficaz de las dotaciones.

Esta advertencia no se dirige, como es lógico, á los que están llamados por su cargo y graduación á dirigir nuestra futura escuadra. Cuantas veces habla uno de ellos de tales asuntos brotan de sus labios amplias declaraciones en ese sentido; pero es muy fácil, porque á ello estamos habituados, que componen las gubernamentales sean capaces de aplazar esos buenos propósitos, esterilizando el esfuerzo metódico que podemos rendir en medio de nuestra pequeñez.

Si el día en que naveguen seis acorazados, éstos tienen una eficacia verdadera por su buena preparación, será necesario que en todas partes los tomen muy en cuenta, porque su efecto puede ser decisivo apoyándose en las bases que poseemos.

Precisamente es ese el ideal que debemos perseguir, puesto que no cabe esperar que nuestra escuadra destruya á la británica ni á la tedesca.

Nos basta con que ninguna de las dos considere conveniente hacer á su rival el regalo gratuito de media docena de unidades, cuya eficiencia sea nuevamente reconocida.

La minuciosidad con que se recuentan las fuerzas navales, faltando no pocas veces á la exactitud, demuestra la importancia que se concede á esos guarismos y la que puede tener una nación que sea capaz de alterarlos.

ALEMANIA Y NORTEAMÉRICA

La doctrina de Monroe

Comentando *Le Temps* el viaje del príncipe Enrique de Prusia á la América del Sur, escribe en su «Boletín del extranjero»:

«En realidad, el príncipe aparece en este viaje como el embajador de la expansión económica alemana, como el vigilante—que Guillermo II no ha desdeñado de serlo en otras ocasiones—del comercio y de la industria de Alemania; pero su gestión adquiere todavía un alcance más considerable desde el momento en que el ex presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt acaba en Amazonas su expedición de conferencias y, sobre todo, de propaganda en América del Sur, y en el momento en que se anuncia la visita del ministro de Estado americano, Mr. Bryan, á las Repúblicas sudamericanas.

La doctrina de Monroe, que Bismark calificó ya de impertinencia internacional, ha tomado en estos últimos años, á consecuencia de los acontecimientos de Méjico, un carácter de tal modo exclusivo y amenazador para los derechos y los intereses de Europa en la América latina, que no sería de extrañar, después de las recientes declaraciones de Mr. Grey en el Parlamento inglés, que Alemania hubiera querido manifestar por medio del viaje del príncipe Enrique su voluntad de mantener y desarrollar, frente á esta doctrina invasora, su influencia y sus posiciones económicas en el Nuevo Mundo.

En esta lucha, la soberanía, si no la independencia, de estas jóvenes Repúblicas, todavía inestables y mal asentadas, puede estar expuesta á serios atentados. Esos Estados tienen grandes valores económicos, que despiertan la codicia y las competencias; pero no son todavía fuerzas políticas, y es un peligro que no deben despreciar.

Sería una buena política para ellas, no sólo neutralizar una con otras á las Potencias competidoras que se disputan sus mercados con una asperanza que ha hecho surgir en el espíritu suramericano clarividente la idea de un peligro yanqui y de un peligro alemán, sino aun apoyarse más que nunca en la amistad menos inquietante y más segura de otras dos grandes naciones: Francia é Inglaterra. Estas, por su influencia liberal y con el concurso de sus millones, han asegurado el progreso y el desarrollo de las libres democracias sudamericanas.»

Telegramas de la costa

Escuadrilla griega.

EL FERROL, 16.—Han fondeado en este puerto los torpederos griegos *Doris*, *Augli*, *Dabin*, *Arthansa*, *Alckvone* y *Phetes*.

No obstante el temporal durísimo que reina, la travesía la han hecho sin novedad.

Venían directamente desde Santander, y debieron llegar ayer á este puerto.

El temporal les obligó á refugiarse en Avilés, desde donde el comandante de la flota helénica telegrafió anunciando que vendría cuando el temporal amainase.

El *Doris* arbola la insignia del jefe de la escuadrilla, Sr. Diniajales.

Cada torpedero lo manda un teniente de navío, y la escuadrilla un capitán de corbeta.

Los barcos tienen todos los adelantos modernos, construídos en Inglaterra y Alemania.

Son de fino corte y tienen dos palos y dos chimeneas. Desplazan 125 toneladas, tienen dos cañones de 57 milímetros, dos tubos lanzatorpedos y 36 tripulantes. Su andar es de 28 millas por hora.

Permanecerán cuatro días tomando carbón y saliendo para Vigo y Portugal.

Las autoridades cumplimentaron al jefe de la flota, devolviéndole ésta la visita.

La oficialidad visitó el Arsenal.

Temporal en el mar.

CORUÑA, 16.—Reina un temporal violentísimo, que ha obligado á muchos barcos á buscar refugio en este puerto.

Los que estaban incluídos tuvieron que reforzar las amarras.

El pallebot *Bienvenido* garreó, yéndose sobre el muelle, contra el que se destruyó toda la popa.

Otras embarcaciones menores se fueron á pique.

Marineros condecorados.

CÁDIZ, 16.—En la Capitania del puerto se ha reunido la Junta de Salvamento de naufragos para condecorar con la medalla de la Asociación al contramaestre José Sánchez Aláez y á los marineros José Amigueti, Manuel Real y

Rafael Ruiz, que realizaron un heroico salvamento el 12 de Marzo de 1913.

Pronunciaron elevados discursos D. Carlos Barriera, representante de la Arrendataria; el Sr. González Pereda y otros.

Los condecorados pertenecen al vapor *Fran*. El acto resultó solemne.

Huelga marítima.

PALMA DE MALLORCA, 16.—En Ibiza se han declarado en huelga un centenar de obreros del mar.

El gobernador conferenció con Comisiones de patronos y obreros para ver de dar solución al conflicto.

Una nueva expedición al Polo Sur

El presidente del Comité Antártico, almirante Palander, ha presentado en la Sociedad de Antropología y Geografía de Stokolmo una Memoria acerca de una nueva expedición á las regiones polares del Sur, que deberá partir en el verano de 1915.

La expedición durará seis años, y de ella formarán parte seis sabios, dos de ellos ingleses.

Los gastos totales se elevarán probablemente á 270.000 coronas, la mitad de las cuales serán sufragadas por Suecia y se cree que Inglaterra aportará la otra mitad, contribuyendo á ello el British Museum y la Real Sociedad Geográfica.

Los gastos, no renovables, que se elevarán á 175.000 coronas, serán costeados exclusivamente por Suecia, y las colecciones que traiga la expedición se distribuirán entre Inglaterra y Suecia.

Información de Marina

Firma del Rey.

Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para que, sin las formalidades de subasta, adquiera el material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

Ascendiendo al capitán de corbeta D. José Antonio Escobar y á los tenientes de navío don Enrique de Guzmán y D. Rafael Martos.

Idem al capitán de fragata D. Francisco Regalado.

Proponiendo para el mando del cañonero *Marqués de la Victoria* al capitán de fragata D. Carlos Suances.

Ascenso del comandante, capitán y primer teniente, respectivamente, de Infantería de Marina D. Luis Sorela, D. Francisco Pereira y D. José Núñez.

Idem íd. del capitán y primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Candón y D. Ramón Fernández.

Ascenso á capitán del primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio García de los Reyes.

Proponiendo para el mando de Valencia al capitán de navío D. Francisco Regalado.

Idem para el mando de la provincia de El Ferrol al capitán de fragata D. Adolfo Go mar.

Ascenso del capitán de corbeta D. José Asensio, teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda y del alférez de navío D. Juan Felú.

Idem del capitán de corbeta D. Luciano de Madariaga.

Idem del alférez de navío D. Joaquín Jáudenes.

Idem del subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Gabriel López Martín, de los médicos mayores D. Joaquín Carrasco y don Tomás Guiralte, del primer médico D. Nicolás Rubio y del segundo D. José Brotóns.

TEATRO ESPAÑOL

«Cabecita loca».

Confieso que anoche iba al Español con ánimo de juzgar definitivamente como autores dramáticos á Alberto Insúa y á Hernández Catá. Después de *En familia* y *Nunca es tarde*, me decía, que tan buen éxito han obtenido, una obra en tres actos es ó debe ser una prueba definitiva de lo que el porvenir escénico les reserva, porque sucede con los autores lo que con la música de Wagner: que no basta una audición para juzgarla, como no basta una obra en uno ó dos actos para proclamar como dramaturgo á su autor.

Y os podría jurar que mi ánimo estaba anoche más dispuesto al aplauso que á la censura, porque aparte de que nada malo me había ocurrido durante el día, lo cual puede predisponer al encono ó á la severidad, yo siento cierta simpatía por los autores de *En familia*, pues desde el estreno de esta obra me ha parecido que eran de los que llegaban pegando, como se dice vulgarmente.

Y os aseguro además que al caer el telón del

primer acto sentí cierta satisfacción y aplaudí con verdadero placer aquellas escenas primorosas de exposición, que me hacían pensar en que el triunfo de los autores de *Cabecita loca* era definitivo. Aquel acto es un modelo de arte escénico, de diálogo, de acción, de presentación de caracteres; hay verdad, hay juventud, hay lozanía, hay vida, en una palabra. No puede pedirse más naturalidad en los tipos, más viveza en el diálogo, más alegría que la que existe entre las alumnas de aquella pensión de Suiza.

Pero, y este es uno de los peros que más he sentido escribir en mi vida, en el segundo acto decae visiblemente la comedia.

Desde la llegada de Laura hasta el final, todo lo que pasa es inexplicable en la vida real. Laura no es lo que nos figurábamos en el primer acto, ni Eduardo nos parece el mismo, ni la mujer de éste dice ni hace lo que debería decir ni hacer. Los caracteres decaen, los personajes se dedican á filosofar demasiado, la acción se hace lánguida y pesada y el público se desorienta por completo.

Y lo peor del caso es que, ya metida la comedia en ese camino peligroso, acaba por hundirse en el tercer acto, porque éste es bastante peor que el segundo y se hace poco menos que inaguantable.

No me gusta dar á conocer los argumentos de las comedias, porque me parece que es quitar interés al que desea verlas, y no doy más que la impresión que en mi ánimo produjo *Cabecita loca*. Esta obra tiene un defecto capital, y es que se han empeñado sus autores en hacer una comedia de lo que podría ser una preciosa novela; es decir, es una novela en acción, y ya sabemos que las novelas casi nunca han resultado bien en la escena.

Insúa y Catá son, ante todo y por encima de todo, novelistas, y es preciso, si quieren continuar escribiendo para el teatro, que no se acuerden de que han sido novelistas en su vida. No sé por qué, siempre he creído que le es más fácil á un autor dramático escribir una buena novela que á un novelista una buena comedia. Ahora bien; yo tengo la esperanza, casi la seguridad, de que los autores de *Cabecita loca* lo conseguirán con un poco de paciencia y buena voluntad, porque tienen talento indudablemente y no tardarán en variar de procedimiento para que los asuntos que antes habrían convertido en novelas se convirtieran en excelentes comedias.

No deben desalentarse, pues, por el fracaso de ayer, como yo no he perdido la esperanza de que lleguen en plazo breve á ser grandes autores, porque si anoche no fué para ellos el triunfo definitivo, tampoco fué definitivo el fracaso. Si para darles el título de autores necesitamos varios éxitos, también necesitaremos otros tantos fracasos para darlos como fracasados definitivamente.

De modo que adelante, y perdonen estos simpáticos escritores mi crudeza en el lenguaje. No he sabido nunca decir las cosas más que como las siento, y así creo que se deben decir.

La interpretación fué excelente por parte de todos. Nieves Suárez, que celebraba su beneficio, tuvo momentos de verdadera inspiración é hizo esfuerzos sobrehumanos por conseguir el éxito de la comedia. Anita Martos, muy bien. María Palou luchó sin provecho por la del personaje que interpretaba, y los demás cumplieron.

Como final de fiesta se estrenó un diálogo primoroso de Casero, que mereció el aplauso del público y que tuvo perfecta interpretación en la beneficiada.

MAQUIAVELO.

Marinas extranjeras

La fuerza de la Tríptica en el Mediterráneo.

El antiguo ministro de la Marina M. Pierre Baudin publica un extenso artículo, en el que manifiesta los progresos enormes realizados por la Tríptica en el Mediterráneo.

«Es cosa hecha hoy—dice—que á las fuerzas de Austria y de Italia va á sumarse en lo sucesivo en el Mediterráneo una división alemana capaz de determinar el éxito en caso de guerra del lado de la Tríptica.»

Hablando de la entrevista de los dos ministros de la Marina alemana é italiana, M. Baudin dice que está entrevista confirma sus presentimientos de que un acuerdo naval ha sido tomado á la hora actual entre las Potencias de la Tríptica, y que la conversación de San Remo tiene por seguro como objetivo prever los medios de ejecución.

Redaja de edades en el Japón.

Desde el día 1.º de este mes ha empezado á regir en el Japón una ley que rebaja nuevamente la edad de los oficiales generales.

Los almirantes serán retirados en lo sucesivo á los sesenta y cinco años, los vicealmirantes á los sesenta y los contralmirantes á los cincuenta y seis.

En el Japón, como en Inglaterra, la jerarquía militar de estos últimos es la de general de división.

Hombres y máquinas

Con este título apareció no ha mucho en el *Times* un artículo basado en el criterio expuesto por Mr. Alfred Lyttelton en una comunicación al *Profit Lharingand and Co partner ship*, y en la cual decía que la extrema división del trabajo ha producido en los obreros un cansancio desconocido de los antiguos operarios.

El artículo tiende á probar, además, que así como el trabajador dedicado á labrar un detalle de un artículo ó objeto comercial no experimenta la misma satisfacción que si lo fabrica por entero, el hombre que emplea su inteligencia en una labor parcial de una empresa ó negocio no puede darse cuenta si contribuye ó no al progreso del mundo.

Para ambos no es apreciable el sentimiento de la propia potencia ó facultad creadora, y sin ese sentimiento no pueden nunca los hombres sentirse satisfechos con su labor y con la vida, por muy confortable que sea esta última.

El artículo hace, en resumen, una seria crítica de los actuales métodos de trabajo y afirma que estas ideas fueron expuestas ya por Ruskin y sostenidas por otros, y hacen desear que aquellos que disponen los procedimientos de trabajo estudien detenidamente el fin á que tales métodos pueden conducir.

Mr. Crackenbury, en el *Casier's Magazine*, no se muestra muy conforme con estas ideas, y cree que, en primer lugar, es necesario considerar cuál es el resultado final de una producción rápida.

A la mayor parte de las gentes les gustará el trabajar menos horas, á fin de contar con tiempo para otras ocupaciones más gratas, como el cultivo del espíritu ó el de su propio jardín y el disfrute de la sociedad de la familia y amigos, y no se ve fácilmente cómo puede alcanzarse tal ventaja sin aumentar la rapidez de la producción con la división del trabajo ó especialización.

Pondremos, como ejemplo, un caso sencillo: supongamos que en una población existen justamente suficientes zapateros para proporcionar calzado á los habitantes trabajando los operarios diez horas diarias. Uniendo los esfuerzos, introduciendo máquinas, dividiendo el trabajo y especializando á los obreros, podrían éstos producir en seis horas el mismo número de botas que antes se hacía en diez.

De este modo cada obrero gana cuatro horas por día, intervalo de tiempo que puede emplear en labrar su jardín, como dijimos antes, ó en otra labor productiva ó no productiva. Si el resultado de este aumento en la rapidez de la producción fuese tan sencillo y evidente como suponemos en el ejemplo citado, difícilmente se encontraría persona que dudase del beneficio alcanzado.

Los mismos obreros serían los primeros gustosos en la introducción de las máquinas y la subdivisión del trabajo. Desgraciadamente, los resultados reales no son tan fáciles de presumir y apreciar. Lo más probable en el ejemplo citado sería que se abaratasen las botas. Esto produciría un aumento en la demanda, se abrirían nuevos establecimientos y los trabajadores y empleados recibirían sólo un escaso beneficio, reducido á la economía en el gasto de calzado. El beneficio total se repartiría entre todos los habitantes de la población, y sería menos apreciable que si se circunscribiese al reducido número de zapateros. Pero suponemos el mismo proceso de abaratamiento aplicado á todas las cosas precisas á las necesidades y aun al lujo de las gentes, tales como viviendas baratas, vestidos, mobiliario, medios de locomoción, etc., y se evidenciará que el abaratamiento de estos artículos ha aumentado la potencia de adquisición del mismo salario. La especialización, con el resultado inmediato de abaratar la producción, produce, por consiguiente, un beneficio real de carácter general. Hasta el presente, este beneficio ha tomado generalmente la forma de un aumento de *comfort*, más bien que un mayor descanso para el obrero; pero existe una clara tendencia á disminuir las horas de trabajo, y no creemos que deben ser censurados aquellos á quienes incumbe dictar los procedimientos para aumentar la rapidez de producción, porque los beneficios alcanzados se hayan empleados en uno ú otro sentido.

Existe otra razón por la cual no ha sido sentido y apreciado del todo el beneficio obtenido por una producción más rápida. Durante los últimos cincuenta años se han multiplicado las empresas, se han explotado nuevos países y la población ha crecido. Mr. H. J. Mackinder, en una Memoria leída en la «Newcastle on Tyne Economic Society», expone que el coste de cada obrero antes de hacerse hábil era de 200 libras esterlinas. Sir Benjamin Browne ha demostrado también que en servicio se requiere un capital de 150 libras por trabajador. Por consiguiente, un aumento de población

obrero de un millón exigiría un capital de 350 millones de libras esterlinas. De lo anterior puede deducirse que ha sido preciso para el aumento de trabajo un capital inmenso, que no ha podido salir más que de la renta del mundo, y que ha sido distribuido de este modo entre el pueblo trabajador.

Los hombres que han manejado grandes negocios conocen las dificultades que ofrece el disponer de capital para realizar las ampliaciones y mejoras que impone el progreso.

Este capital puede sacarse, ya de los beneficios del mismo negocio, ya por la emisión de nuevas acciones; pero en todo caso, el capital proviene de los beneficios de un negocio, sea el que sea.

Y no hay que extrañarse de las dificultades que habrá ofrecido la obtención del capital necesario.

Ahora bien; en un porvenir más o menos lejano, el capital mundial empleado en empresas y explotaciones es de esperar sea tan grande, que se produzca la baja en la demanda de nuevos capitales, y haya al mismo tiempo más fuentes de dónde sacarlos.

Con la baja en la demanda de capitales nuevos bajará también el interés, lo cual disminuirá los elementos de ahorro, y el resultado será que la mayor parte de los beneficios se empleará en un mejoramiento de la vida.

Los métodos de la elaboración y la maquinaria pueden alcanzar tal perfección que lo que hoy requiere cien horas de trabajo humano necesitará en el futuro solamente cincuenta y aun veinticinco. Si entonces las gentes están satisfechas de su método de vida, el beneficio de una producción rápida se dirigirá a acortar las horas de trabajo más bien que a abaratar los precios.

Los norteamericanos, que es el pueblo más activo del mundo, prefieren trabajar más horas y vivir mejor. El trabajador americano ha cambiado el bicicleta por el carro-automóvil; prefiere trabajar diez horas y guiar un carro-automóvil que trabajar ocho y montar en bicicleta.

En ninguna parte han adelantado los métodos de producción rápida como en América, y es, sin embargo, el país en que los salarios son más altos.

Los beneficios de una producción rápida pueden, por consiguiente, mejorar los medios de vida o traer consigo un descanso mayor, o emplearse convencionalmente en ambos sentidos.

Nadie dudará de la necesidad de alguna subdivisión del trabajo, ni pensará precisamente en los días actuales de empresas gigantescas, sobre la posibilidad de que un individuo realice una labor desde el principio al fin de ella. Ni los hombres en cuyo cerebro germinó el colosal proyecto del puente del Forth emprendieron su construcción, ni el poeta ó escritor fabrica el papel que emplea en su trabajo.

La subdivisión del trabajo es, pues, sólo cuestión de apreciación, y cuanto mayor sea, mayor será la posibilidad de economía. Si en una locomotora suponemos hay seis docenas de pequeños tornillos, ¿deberá su conductor gastar el tiempo en estudiar la manera de economizar un penique en la fabricación de una gruesa de tornillos? Si lo hiciera, descuidaría probablemente asuntos de más importancia por un ahorro de medio penique. Pero puesto este mismo constructor á fabricar millones de tornillos, la reducción de un penique en gruesa podría alcanzar un valor de significación.

Otros constructores de tornillos podrían copiar ó comprar la patente, y se obtendría un resultado beneficioso para el mundo de una ligera reducción de precio, y además una justa satisfacción por su autor. Uno de los inventos que ha ahorrado más tiempo y más trabajo á la humanidad ha sido el torno de roscar. Si la fabricación de tornillos no se hubiera especializado, el invento no habría tenido el alcance sorprendente que tuvo. El derroche de potencia cerebral y de capital, producido por la falta de especialización, constituye una pérdida enorme para el mundo. La idea que la especialización conduce á estancamiento del cerebro del obrero cree Mr. Brackenbury que es infundada. En ninguna época se ha perdido más al cerebro del trabajador.

Al aprendizaje se dan medios y se le ofrecen estímulos para que asista á las escuelas nocturnas. La maquinaria se proyecta lo mismo para utilizar la inteligencia del obrero que para sustituir su trabajo manual. El manejo de las herramientas mecánicas y de las máquinas automáticas requiere una educación apropiada, y el trabajo de un torno moderno exige, no sólo habilidad, sino un buen discernimiento y atención profunda. En la mayor parte de los casos de repetición de trabajo la máquina es la que repite, no el trabajador. En muchos oficios no hay duda que es mucho el trabajo manual repetido, y á estos oficios tiende á auxiliar el inventor proyectando máquinas que reemplacen esa labor manual. Sería una empresa enojosa para un hombre inteligente el hacer 10.000 tornillos en un torno de mano; pero puesto á realizar el trabajo en una máquina automática, podrá dar ocupación grata á su inteligencia.

Podemos admirar á los antiguos operarios y artistas que producían trabajos tan perfectos; pero no debemos olvidar que sus producciones sólo estaban al alcance de los ricos. Y el trabajo interior no tenía condiciones de duración. Además, es dudoso que exista en la actualidad más monotomía en la vida de la mayoría de los obreros que en el pasado.

La perfección es el anhelo de la ingeniería moderna y solamente puede obtenerse concediendo la mayor atención á los más pequeños detalles. La brevedad de la vida no nos conce-

de el tiempo preciso para obtener la perfección en todos sentidos; pero cada uno de nosotros, especializando en una dirección determinada, podemos alcanzar resultados que produzcan beneficio á nuestros semejantes y que añadan alguna partida á la economía mundial. Seguramente si el resultado, por pequeño que fuese, se pudiera extender en ventaja de muchos, nos sentiríamos orgullosos de la labor realizada en nuestra vida.

Imaginad que los procedimientos de fabricación fuesen mejorados hasta el punto que el conjunto del trabajo humano requerido para la producción actual del mundo fuese reducido á la mitad. Muchos creen que el resultado de esto sería que la mitad de la población obrera se quedaría sin ocupación. Pero esto no es cierto. El verdadero resultado sería, á igualdad en las demás condiciones, que los trabajadores se quedarían disfrutando en una ó otra forma de los mismos elementos de vida, y trabajando solamente la mitad del tiempo. Este es el objetivo al cual debe aspirarse y el que, aunque nosotros no podamos ver, será, sin embargo, alcanzado al fin. Si los patronos y los que guían á los obreros hicieran causa común y trabajasen por la consecución de este fin, podría alcanzarse mucho en poco tiempo.

Suponed un centro fabril con líneas de tranvías ó ferrocarriles ligeros radiando hacia los barrios obreros del país. Cada trabajador, propietario de su casa y su jardín, y con espacio de tiempo para cultivarlo. Si trabaja siete horas en la fábrica y tres en su huerta, trabajará diez horas al día; pero de este tiempo las tres de trabajo casero las tomará como un placer.

Pensad el conjunto de materia alimenticia que podría ser extraída de la tierra de este modo, si se aplicaba el sistema de cultivo intensivo.

En resumen: si queremos prestar nuestro concurso y deseamos trabajar por la salud y felicidad de los obreros, debemos tender á aumentar la rapidez de producción, hasta el extremo de acortar las horas de trabajo y fomentar al mismo tiempo en el obrero el deseo de emplear el intervalo de tiempo ganado en algo económicamente ventajoso para él.

JACOBO TORÓN,
Contralmirante.

Firma del Rey

De Gobernación.

Real decreto concediendo el tratamiento de Muy Ilustre al Ayuntamiento de Catarroja (Valencia).

Otro autorizando al director de Correos y Telégrafos para adquirir directamente 40 aparatos telegráficos Hughes, de patente Siemens.

Autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar el concurso de arrendamiento de un local con destino á Comisaría y Prevención de Seguridad en el distrito del Congreso de esta corte, por el precio máximo de alquiler de 4.000 pesetas.

Otro ídem concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Francisco de P. y Burgos, director de la Sección de segunda clase, jubilado, del Cuerpo de Telégrafos.

De Guerra.

Destinando á los coroneles de Artillería don Mariano Dumet, al Museo del Cuerpo; don Pedro del Castillo, á la Maestranza de Sevilla, y D. Manuel Ibarra, á la Comandancia principal de la octava región.

De Gracia y Justicia

Jueces y fiscales.

El ministro de este departamento ha firmado las siguientes Reales órdenes nombrando: Tenientes fiscales.—De Soria, á D. Luis Barroeta; y de Teruel, á D. Eduardo Martos.

Jueces.—De Murcia (distrito de San Juan), á D. Enrique García Asensio; de Cieza, á don José María García Amorós; de Cervera, á don Eugenio de Arizcun; de Colmenar Viejo, á D. Acacio Charrin; de Villanueva de los Infantes, á D. Jesús Sánchez; de Medina del Campo, á D. José Alonso Carro, y de Sequeros, á don Antonio Argüelles.

EN CONSTANTE ANARQUIA

La situación de Méjico

Acorazados á Tampico.—3.000 bajas.—Yanquis y mejicanos.—Mensaje interceptado.—Una nota oficial.

NUEVA YORK, 16.—Han marchado á Tampico otros cinco acorazados, que con los que hay ya en aquel puerto constituyen un total de 11 acorazados, de una dotación de 15.000 hombres de desembarco.

Según noticias de Juárez, el general Villa ha dicho que en la batalla de San Pedro tuvo 500 heridos y los federales 2.500 bajas, entre muertos y heridos.

Los federales, antes de abandonar la plaza lo quemaron y lo destruyeron todo.

El presidente Wilson ha informado á los presidentes de ambas Cámaras de que un mensaje oficial enviado por los Estados Unidos había sido interceptado por las autoridades mejicanas, y que dos ciudadanos americanos habían sido detenidos en Veracruz y en Tampico.

Agregó el presidente que es partidario de la paz; pero que está resuelto á exigir que se den satisfacciones á los Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico ha transmitido al encargado de Negocios

de los Estados Unidos una nota relativa á las exigencias del almirante Mayo, declarando que no comprende desde qué punto de vista internacional se sitúa el contralmirante para considerar que fué insultada la bandera norteamericana.

Añade dicha nota que dar al Ejército el orden de saludar á dicha bandera sería admitir que el Gobierno de Washington ejerce una influencia indebida en una República independiente, y que el general Huerta está dispuesto á mantener á toda costa la soberanía de Méjico

DE BARCELONA

El trabajo en las fábricas.—«Esquirol» agredido.—El doctor Roux.—Una recepción.

BARCELONA, 16.—El gobernador ha dicho que se trabajó en las fábricas de Manlleu, Roda, San Hipólito, San Quirico y Montesquill, y que no se trabaja en las de los Sres. Alsina, Boch y Godó.

En la de éste, cuyos operarios abandonaron ayer el trabajo, se abrieron hoy los talleres, pero no acudió ningún obrero.

Persisten en la idea de que se les abonen varias horas que ellos consideran trabajo extraordinario.

Los alrededores de la fábrica están vigilados por fuerzas de Seguridad.

El orden no se ha alterado aún.

En la barriada de Pekín un grupo de huelguistas carreteros disparó dos tiros sobre un esquirol que guiaba un carro, hiriéndole en una pierna.

El gobernador ha solicitado del presidente de la Audiencia el nombramiento de juez especial para que entienda en las causas por las agresiones que cometen los huelguistas de referencia.

En el expreso de Francia ha llegado el doctor Roux, director del Instituto Pasteur, de París.

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en los salones del Ayuntamiento la recepción en honor de los congresistas odontólogos, sirviéndose un espléndido lunch.

Del asunto Caillaux

Informe de autopsia.

PARÍS, 16.—Según el informe médico legal resulta de la autopsia del Sr. Calmette que la muerte fué ocasionada por una sección de la arteria ilíaca, y del examen del abrigo que llevaba puesto la víctima, que dos tiros fueron disparados desde una distancia de dos metros, y el tercero, que travesó una pierna, desde una distancia un poquito menor.

Los ferroviarios italianos

ROMA, 16.—Sigue la excitación entre los ferroviarios.

El Sindicato residente en Ancona ha enviado cinco representantes para tratar con el Gobierno.

La opinión es desfavorable á los ferroviarios.

Créese que mañana habrá ya acuerdo definitivo, y la impresión dominante es que no se llegará á la huelga.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

El homenaje á Galdós

	PESETAS
S. M. el Rey D. Alfonso XIII.....	10 000
Excmo. Sr. Conde de Romanones..	5 000
Excmo. Sr. D. Gustavo Bañer.....	5 000
Excmo. Sra. Marquesa de Squilache.	500
Excmo. Sra. Condesa de Pardo Bazán.....	100
Casa del Pueblo de Manzanares.....	100
D. Miguel Sánchez Dalp.....	500
D. Martín García Vao.....	100
D. Felipe Trigo.....	100
Cajas Registradoras National.....	100
D. Lorenzo Roldán y Roldán.....	100
D. Luis Page Blake.....	50
D. Leoncio Peinado.....	25
Excmo. Sr. D. Eduardo Dato.....	250
Excmo. Sr. Duque de Alba.....	1.000
D. Salvador Bernabeu.....	25
D. Rodrigo Sanz.....	5
Total.....	22.955

ALARMA EN UN CINEMATÓGRAFO

La serenidad de una cantante evita una catástrofe

PARÍS, 16.—Durante una función de cinematógrafo en un teatro del Estado norteamericano de Ohio, y á consecuencia de un escape de gas se incendió una cortina que tapaba una puerta de salida.

Los espectadores se precipitaron hacia las puertas, y entonces una cantante, la Tétrazini, que se encontraba entre los espectadores, teniendo el efecto del pánico, subió á la escena y se puso á cantar. El público se detuvo admirado, y así pudo advertir que, como solamente se había quemado una cortina de una puerta, podía continuar en la sala, y efectivamente, los espectadores fueron ocupando sus asientos de nuevo, sin que ocurriera ningún accidente personal.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre muerto

El ruido de tres detonaciones que se oyeron en la calle de las Urosas sembró anoche, próximamente á las nueve, la alarma entre el numeroso público que circulaba por la confluencia de dicha vía con la de Atocha.

Varios transeúntes acudieron hacia el lugar de donde habían partido los disparos, y encontraron tendido en el suelo á un hombre que apenas daba señales de vida.

Sin pérdida de momento le trasladaron á la Farmacia militar próxima al sitio de la ocurrencia; pero como allí no había medios para una cura minuciosa, llevaron al herido á la Casa de Socorro del Centro, donde falleció á poco de ingresar.

Registradas las ropas del cadáver, que resultó ser el de Marcos del Pozo González, de veintinueve años, carnecero de la calle de Nicasio Méndez, 2 (Puente de Vallecas), se encontró un papel que decía:

«Isidoro: Te mato y me mato porque me has estafado 500 pesetas.»

Por lo que se desprende, el muerto disparó dos tiros contra el Isidoro, cuyo paradero se ignora, y después volvió el arma contra sí, matándose.

Se ha tomado declaración al dependiente de la carnicería, quien dice que el revólver con que se supone que su amo se ha suicidado no era suyo, pues el carnicero se dejó el arma en su casa antes de salir.

Añadió el dependiente que Marcos del Pozo llevaba en el bolsillo más de cien pesetas, y este detalle es muy interesante, porque en el cadáver sólo se han encontrado una peseta y veinticinco céntimos.

También ha declarado un hermano del muerto, que no ha aportado luz alguna para el esclarecimiento del suceso.

La "Gaceta,"

Sumario del día 16 de Abril de 1914.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto (rectificado) nombrando senador vitalicio á D. Pedro de Govantes y Azcárraga, conde de Albay.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *post-pontificalem*, vacante en la santa iglesia catedral de Cuenca, al presbítero licenciado D. Eusebio Hernández Zazo, dignidad de maestra escuela de la misma iglesia.

Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á Colegiata de Tudeia, al presbítero don José Buitrago y Martínez de Espronceda.

Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegiata de Roncesvalles á D. Ramón Urrutia y Urtasún.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto concediendo la Gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael Peralta y Maroto.

Otro disponiendo pase á situación de reserva el intendente de Ejército D. Juan Gutiérrez y López.

Otro promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división D. Cándido Buznego y Carrió.

Otro ídem id. de intendente de división al subintendente de primera D. Joaquín Boville y Figueras.

Otro nombrando intendente militar de la cuarta Región al intendente de Ejército don Cándido Buznego y Carrió.

Otro ídem id. id. de la séptima Región al intendente de división D. Enrique Díaz y Fernández Cossío.

Otros concediendo la Gran cruz de la Orden del Mérito Militar al intendente de Ejército D. Francisco Nieto y Bautista, é inspector médico de segunda clase del cuerpo de Sanidad Militar D. Gregorio Ruiz y Sánchez.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones á Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de Granada á D. José Manuel Segura Fernández, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de dicha capital, y nombrando para sustituirle á D. José Martos de la Fuente, catedrático de la referida Facultad del expresado Centro docente.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden resolviendo el expediente relativo al concurso anunciado para la provisión de los cargos de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias de los puertos de Castro Urdiales, Santa Cruz de la Palma, Corcubión, Rosas, Mazarrón, Sagunto, Canet y Motril.

Otra disponiendo se convoquen inmediatamente todos aquellos concursos para activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior que puedan dar lugar á vacantes que correspondan á los aspirantes aprobados, y que una vez verificado se lleve á cabo la jubilación de los funcionarios que hayan cumplido los sesenta y cinco años en el número que sea preciso para la colocación de todos los aspirantes.

Asamblea de Protección á la Infancia

Recepción en el Ayuntamiento.

Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento la anunciada recepción en honor de los asis-

tentes á la Asamblea Nacional de Protección á la Infancia.

El «hall» estaba adornado con flores y tapices.

El señor vizconde de Eza y los concejales hicieron los honores con exquisita cortesía.

La Banda municipal interpretó un escogido concierto.

Asistieron á la fiesta numerosas damas. Los asambleístas fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Visita á la Clínica de la Maternidad.

Los asambleístas que desean visitar la Clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid, mañana por la tarde podrán recoger, en la Secretaría general de la Asamblea, las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial.

Los que no hubieren recogido la invitación pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.

Notas municipales

Del pan.

En la entrevista que anoche celebró el vizconde de Eza con el abogado del gremio de fabricantes de pan, el Sr. Aragón reiteró los ofrecimientos que hizo por la mañana de que estos industriales procurarían dar cumplimiento á las órdenes de la Alcaldía.

Con este motivo el vizconde de Eza habló de sus propósitos de creación de una tahona reguladora para servicio de los Establecimientos municipales, y también de llevar pronto á sesión la moción para la fabricación de pan regulado.

Placas de circulación.

Se recuerda á los dueños de carros de transporte que el día 30 del actual expira el plazo para proveerse, sin recargo, de la placa de circulación del año corriente.

Desde 1.º de Mayo próximo satisfarán cinco pesetas por carro en concepto de recargo, á tenor de lo que dispone la base 5.ª del apéndice 42 del presupuesto vigente.

En el Africa española

DE MELILLA

Accidente á bordo.—Un marinista y un moro con síntomas de asfixia.—De viaje.

MELILLA, 16.—Trabajando á bordo del vapor italiano *Leonardo*, embarrancado frente al muro Equis, cayeron á las bodegas, con síntomas de asfixia, un marinista naval y un moro.

El capitán del buque, con gran exposición de su vida, bajó á las bodegas amarrado con una cuerda á la cintura, y logró extraer los inanimados cuerpos del moro y del marinista, ambos en gravísimo estado.

El suceso fué ocasionado por la putrefacción de las harinas, que constituyen la carga del buque, y que las autoridades y la Junta de Sanidad habían mandado arrojar al agua, para evitar contaminaciones.

Ha marchado á Madrid, desde donde continuará su viaje á Suiza, el coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Heredia, nombrado recientemente agregado militar de la Legación de España en Suiza.

DE TETUAN

Una emboscada.—Sargento indígena herido.—Fuego de cañón.—Traslado de enfermos.—Relieve.

TETUAN, 16.—Los jarqueños esperaban esta mañana, ocultos en la otra orilla del río, á que nuestras fuerzas hicieran la descubierta, y al llegar los regulares de caballería rompieron el fuego, hiriéndolos á un sargento moro.

Los nuestros los hicieron huir. También las baterías de la Alcazaba batieron en la huerta de Quintana á un grupo de enemigos.

Han sido trasladados al nuevo hospital de la plaza los enfermos que estaban en el del campamento.

Las fuerzas de León relevaron á las de Wad-Ras en la posición de Malalena.

DE LA PENINSULA

El comandante prisionero.—Gestionando su libertad.

ALGECIRAS, 16.—Según noticias recibidas de Ceuta, el comandante García del Valle sigue cautivo en Biut.

No corre ningún peligro, hallándose custodiado por moros amigos, que le tratan bien.

Las autoridades españolas están haciendo gestiones para conseguir su libertad.

Mientras llega este momento, se le han enviado ropas y víveres para aliviar su situación.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que al hacerse la descubierta en el campamento de dicha plaza, fué herido el sargento moro de fuerzas regulares Mohamed Ben Ambarak.

Han sido instalados en los barracones del nuevo hospital, que cuenta con los elementos necesarios para todos los servicios y atenciones, dos oficiales y 107 de tropa que constituyen los enfermos hospitalizados en dicha zona.

Larache.

Comunica el comandante general accidental que desde Cudia Abid han sido cañoneados los aduantes de Bedaua con motivo de robo de ganado por los habitantes de los mismos.

La oficina indígena de Arcila ha recibido confidencia relativa á una reunión celebrada en el aduar Mehala, próximo á Tánger, con asistencia del Raisuli, que ha regresado luego á Taseret y enviado emisarios á cables inmediatas á Tetuán. Continúa el persistente temporal de lluvias.

Ceuta y Melilla.

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Notas políticas

Consejo de ministros.

Como estaba anunciado, esta mañana presidió S. M. el Rey el Consejo de ministros que se celebra en Palacio.

Terminado este Consejo, el presidente se trasladó a la Presidencia, recibiendo a los periodistas, a quienes facilitó las siguientes referencias del Consejo.

A este Consejo no acudió el ministro de Fomento por estar enfermo.

El jefe del Gobierno dió cuenta a S. M. el Rey de haberse reanudado las sesiones de Cortes y de lo ocurrido ayer en ambas Cámaras. Refiriéndose al Congreso, enteró a S. M. del debate que acerca de los dictámenes de las actas se entabló entre el Gobierno y las minorías. Expuso el Sr. Dato el criterio del Gobierno en este asunto, de acuerdo con los antecedentes que para el partido liberal-conservador existe en este asunto, por haber sido iniciativa de este partido, y de haberse anulado en las Cortes anteriores los dictámenes de nulidad de actas de muchos ministeriales, como ocurre ahora, lo cual obliga más en esta ocasión al Gobierno.

En el Senado, que quedará constituido a fines de semana, empezará el debate del Mensaje, mientras en el Congreso continúa la discusión de actas para constituir dicha Cámara.

Después informó al Rey de política exterior, deteniéndose principalmente en lo relativo a Méjico, y haciendo relación detallada de cuantas gestiones hace y ha hecho el Gobierno español para proteger las vidas e intereses de nuestros compatriotas.

Terminado el Consejo los ministros de Estado y Gobernación pusieron a la firma regíla varios decretos que aparte damos.

Hablando después de la sesión del Congreso de ayer, confirmo el presidente el criterio del Gobierno, como antes decimos, añadiendo que cuando se plantee el debate político será ocasión de discutir la conducta y la política del Gobierno.

Parece que mañana, con ocasión de discutir el dictamen de una de las actas, piensan los demócratas plantear un debate acerca de la política electoral del Gobierno.

En este debate llevará la voz del Gobierno el ministro de la Gobernación.

El Sr. Dato asistirá esta tarde a la sesión del Senado.

En el Nuevo Club han almorzado juntos el presidente del Consejo, el ministro de Estado y nuestro embajador en París, señor marqués de Villaurrutia, para cambiar impresiones acerca de varios asuntos de política exterior.

En Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra no tenía hoy noticia ni telegrama ninguno que comunicar a la Prensa.

Sólo nos facilitó la firma con el Rey, que es la siguiente:

Real decreto concediendo el tratamiento de Muy Ilustre al Ayuntamiento de Catarroja (Valencia).

Idem id. autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente 40 aparatos telegráficos sistema Hughes, de la patente Siemens et Halske.

Idem id. autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar a concurso el contrato de arrendamiento de un local con destino a Comisaría y Prevención de Seguridad en el distrito del Congreso de esta Corte, por el precio máximo de 4.000 pesetas, y las demás condiciones marcadas.

Idem id. concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Francisco de P. y Burgos, director de Sección de segunda clase, jubilado, del Cuerpo de Telégrafos.

Las Cortes SENADO

Jueves 16 de Abril de 1914.

A las cuatro menos cuarto queda abierta la sesión.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Marina.

Las tribunas, con escaso público.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada, entrándose a continuación en el

ORDEN DEL DÍA

Da comienzo con la continuación del debate sobre el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo que sean proclamados senadores por la provincia de Burgos los Sres. Martínez del Campo, de la Cuesta y Bermejo.

El Sr. Arias de Miranda dice que va a impugnar el acta de senadores por la provincia de Burgos, en lo que se refiere a los señores Cuesta y Bermejo. En cuanto al Sr. Martínez del Campo, añade que debe ser proclamado senador, pues el acta por él presentada cumple en todos sus extremos con lo que la ley exige para ser proclamado senador.

El Sr. Alvarez Guijarro le contesta en igual sentido que ayer lo hizo al Sr. Calbetón; es decir, que cree que los Sres. Martínez del Campo, Cuesta y Bermejo deben ser admitidos en la Alta Cámara, pues la elección ha sido legal. Continúa hablando el Sr. Alvarez Guijarro. En estos momentos ocupa el banco azul el ministro de la Guerra.

El Sr. Arias de Miranda rectifica en el sentido de que se proceda a una votación según dispone el art. 29 del Reglamento, comenzando por la admisión del Sr. Martínez del Campo a formar parte de la Alta Cámara.

El Sr. Alvarez Guijarro rectifica, oponiéndose a los deseos del Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Rodríguez interviene en el debate, después de consultar el presidente, Sr. Azcárraga, a la Cámara si acuerda conceder la palabra al Sr. Rodríguez.

Esto, de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Arias de Miranda, le contesta el Sr. Alvarez Guijarro, insistiendo en sus manifestaciones de afirmar haber sido hecha la elección de senadores de la provincia de Burgos.

El presidente del Consejo de ministros permaneció varios momentos en la sala de sesiones, no ocupando el banco azul.

El Sr. Rodríguez rectifica, diciendo que va a proceder a la interpretación del art. 42 de la ley electoral.

Sigue la sesión.

CONGRESO

Sesión del 16 de Abril de 1914.

Se abre la sesión a las tres y cuarto, presidida por el Sr. Besada, ocupando el banco azul el ministro de la G.bernación.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre los casos de los señores siguientes, admitiéndoles, sin pedir nadie la palabra en contra, al ejercicio del cargo de diputado:

Isidoro Rodríguez, Tomás Beruete, Díaz Caneja, Díaz Cordovés, Ruano de la Sota, Conde de Mansilla, Manuel de Taramona, Casanova y Moreno, Sánchez Marco, Vázquez de

Mellá, Manuel Senante, Codorniu Bosch, Mellado Benítez, Cristóbal de la Puerta, Sabater y Fernández.

Marqués de Casa Bermeja, Manuel Bueno, Payá López, Moreno y Martínez, Maestre Pérez, Conesa y García, Matheu Ferrer, Martín Rosales, Lopo Gómez.

Albarrán y García Marqués, Nougés Subirá, Veneciano Llari, Benjumea Cardeñas, Rosado Gil, Nicolau y Sabater, Alfonso Najra, José Jorro, García Lomas, Marcelo Rivas, Marqués de la Frontera.

Marqués del Vadillo, José Gil de Biedma, marqués de la Valdivia, Salvador Canals, García y Durán, José Francos Rodríguez, D'Angelo y Muñoz, Antonio Mejías y Asensio, Tonías de Ibarra, Marañón y Lavín y Rodríguez de la Borbolla.

Se discute el dictamen del acta de Chelva proponiendo la nulidad haciendo uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán para defender la validez de la elección.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, manifestando que se hacen una porción de cargos a los que no le es dable constar más que con sobriedad siguiendo la doctrina parlamentaria hasta aquí seguida y por todos sustentada, que así lo aconseja.

Defiende al ministro de Gracia y Justicia, presente en aquel momento, pero ausente del banco azul minutos antes de ser atacado por el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Sánchez Guerra censura el viaje realizado por el Sr. Inclán, porque hablando del acta de Chelva pasa a ocuparse constantemente de la de Cangas de Tineo.

El Sr. La Cierva interviene en este debate después de rectificar el Sr. Inclán para entender que es justa la nulidad, y así lo acuerda el Congreso sin votación.

Son proclamados los señores conde de Montaró, Madariaga, Barriobero Herrán, Antonio Alesanco, Castrovindo, conde de Santa Engracia, Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano, Luis Talavera, Sánchez Guerra, Martínez de Tejada y Fernández del Pozo.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

De todas partes

PROVINCIAS

Cierre de tiendas.

CÁDIZ, 16.—Con motivo del conflicto del Arsenal, y como acto de protesta, ha cerrado de una manera total el comercio de San Fernando.

Un establecimiento que intentó permanecer abierto fué apreadado.

Intercambio intelectual.

VALLADOLID, 16.—Durante los días 18, 19 y 20 del mes actual se celebrarán fiestas literarias, patrocinadas por la Sociedad «Alianza Francesa», para conseguir el intercambio intelectual.

Pronunciarán discursos M. Vignei, decano de la Facultad de Letras de Montpellier, y los Sres. Laconte, Lotti y Jordán, profesor de la Sorbona.

Presidirá el acto M. Mernie, rector de la Universidad de Toulouse.

Colisión en una romería.

LA CORUÑA, 16.—En la aldea de Melid se libró ayer una batalla campal con ocasión de una romería.

Resultado muerto de un balazo el joven Manuel Lodeiro Suárez. Otros mozos están gravemente heridos.

Cuatro personas sepultadas por una techumbre.

ALICANTE, 16.—En Villena, a consecuencia de un vendaval, se desplomó la techumbre de una casa, dentro de la cual se hallaba la anciana Francisca Hernández, de ochenta y dos años, acompañada de otras tres personas de su

familia, quedando todas sepultadas y resultando la Francisca gravísima, y con heridas de consideración las restantes.

Misión pedagógica.

ALICANTE, 16.—Ha llegado la Misión pedagógica francesa, compuesta de 23 profesores de las Escuelas públicas de París, siendo recibida por las autoridades y Comisiones.

Mañana por la noche se celebrará una verbena en la Explanada, en honor de los expedicionarios.

Comarca en la miseria.

SARINENA, 16.—La comarca entera atraviesa una situación muy crítica por la pertinaz sequía, que ha destruido todas las cosechas.

Se ha iniciado una alarmante emigración, que en poco tiempo despoplará varios lugares si no se acometen urgentemente algunas obras públicas que alivien en algo la miseria general.

Agresión a unos carabineros.

HARO, 16.—Una pareja de carabineros intentó registrar el domicilio de un individuo, y éste se negó a ello.

Insistieron los carabineros, y entonces el dueño de la casa empleó la violencia contra la pareja.

La noticia de la colisión se extendió por el pueblo y produjo un verdadero motín.

Los grupos de revoltosos agredieron a los carabineros y desarmaron a un teniente.

La tropa se vió obligada a disparar, y hubo que lamentar varias desgracias, cuyo número se ignora.

EXTRANJERO

Ciudad destruída por un ciclón.

LONDRES, 16.—Según telegrafían a la Central News, la ciudad de Puerto Amelia, situada a 50 millas al Norte de Mozambique, ha sido destruída por un ciclón.

Las pérdidas son considerables, y han perecido numerosos indígenas.

Un estreno en París.

PARIS, 16.—En el teatro Sarah Bernhard se ha estrenado la obra *Tout à coup*, de los hermanos Paul y Guy de Cassagnac, directores del periódico *L'Autorité*.

La eminente actriz interpretó el papel de la protagonista, y a pesar de la ejecución impecable por parte de todos los artistas, la obra no ha tenido éxito.

Cariciller de viaje.

BRINDISI, 16.—Esta tarde ha llegado a esta capital el cariciller alemán Sr. Bethmann-Hollweg, embarcando seguidamente a bordo del crucero alemán *Breslau*, con dirección a Corfú.

Diplomático que dimite.

LISBOA, 16.—D. José Alpoim ha declinado, por razones de salud, el cargo de representante de Portugal en Madrid.

Castillo destruído por un incendio.

PARIS, 16.—Desde Londres dicen que el histórico castillo de Astonburn ha sido destruído por un incendio.

Calculáanse las pérdidas en más de un millón de francos.

Colonos é indígenas.

PARIS, 16.—Comunican de Argel que en Zoraldá ha habido una verdadera batalla entre colonos é indígenas. De ella han resultado muertos tres indígenas y 17 heridos, entre indígenas y europeos.

Nueva Embajada yanqui.

PARIS, 16.—El Senado yanqui ha votado un proyecto de ley transformando en Embajada la Legación de los Estados Unidos en Buenos Aires.

Contra mistress Pankhurst.

PARIS, 16.—La sufragista inglesa Silvia Pankhurst tenía el propósito de dar una conferencia en Dresde; pero la Policía la ha prohibido con el pretexto de que dicha señora había sufrido ya una condena por faltas cometidas en un acto análogo.

Resultado de un concurso aéreo.

PARIS, 16.—Salvo modificaciones ulteriores,

he aquí el resultado del concurso aéreo de Mónaco, que terminó ayer:

Primer premio (27.000 francos): Garros, por su «raid» de Mónaco a París en 12 horas, 32 minutos, 21 segundos sobre tierra, y 1 hora, 41 minutos y 27 segundos sobre el mar.

Segundo premio (10.000 francos): al mismo, por su «raid» de París a Mónaco en 53 horas, 50 minutos y 43 segundos, con aparato de más de 25 metros cuadrados de superficie.

INFORMACION DE GUERRA

Licencia.

Se concede un mes para París al capitán de Caballería D. Enrique Albacete y Mendicuti.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo a los primeros tenientes D. Miguel Galdeutey y don Andrés Martínez, y sargento de Infantería don Eduardo Rodríguez Benítez.

Eliminación de Escala.

Se dispone sea eliminado de la de ingresos en Carabineros el primer teniente de Infantería D. Diego Fernández García.

Recompensas.

Se concede derecho a recompensa honorífica, por el profesorado, a los jefes y oficiales del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Idem mención honorífica al escribiente de primera de Oficinas Militares D. Emilio Téllez Chic, por una cama de campaña de que es inventor.

Inválidos.

Se concede mayor antigüedad en su empleo al capitán de Inválidos D. Ricardo Monet Taboada, é ingresa el soldado de Infantería Dionisio Cañas Calle.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 10, Beneficio de Paul Hervieu y de Jacinto Benavente. El destino manda y El gavilán de la espada.

A las 6, La malquerida y El gavilán de la espada.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Cabezas loca y Las cositas del querer.

COMEDIA.—A las 9, Beneficio de la Casa de socorro del Distrito del Congreso. La pata de gallo, Olimpia de Anqui El orgullo de Albacete y Los Tumiles del Circo de Parísh.

LARA.—A las 7, La consulesa (2 actos).

A las 10, Nunca es tarde.

A las 11, La consulesa.

APOLO.—A las 6, El tambor de granaderos.

A las 7 1/2, El fresco de Goya.

A las 10 1/4, La Corte de Risalia (2 actos).

CÓMICO.—A las 7, Las llaves del cielo.

A las 10 1/4, El tango argentino.

A las 11 3/4, Travesuras del amor.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Lluvia de hijos.

A las 10 3/4, Lluvia de hijos.

PARISH.—A las 9 1/2, Función variada cómica por la Gran Compañía de Circo, Ecuestre gimnástica, acrobática clowns y El gigante Vendeen de 2 metros 35 centímetros de altura.

GRAN TEATRO.—A las 6, Las chulas de Madrid y El paraguas del abuelo.

A las 10 1/4, El paraguas del abuelo.

A las 11 1/2, Miss Australia.

ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de Amelíah (estreno).

MARTIN.—A las 7, El arte de ser bonita y la notable danzarina María Esparza.

A las 10 1/2, El beso republicano y Las sagradas bayaderas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/4, Las intelectuales.

A las 6 1/2, La fierrecilla domada.

A las 9 1/2, La Cueva.

A las 10 1/2, La muñeca trágica.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 32.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO VIII

SELKY SELKYRK HUYE

—No... no—replicó Nick.—En lugar de sentir dudas, aún mantengo lo que dije al principio; que sólo en condiciones muy extraordinarias podía el hombre ser Calvin Varney. Sería preciso que estuviera llevando una doble vida. No es como si Varney fuera un hombre vulgar que, por el impulso repentino de la cólera, pudiera convertirse en asesino. Varney es un hombre distinguido, elegante, de esos que parece han de desmayarse al ver un cadáver mutilado. Tiene el orgullo de su alcurnia, de su nobleza, y se las echa de representante de la aristocracia más elevada. Por lo poco que pude observar

anoche, es evidente que mantiene su casa y a sus criados en un pie de orgulloso como el que inspira su conducta personal.

—Confieso que es muy duro atribuir a un hombre así un crimen tan sanginario y repugnante, á pesar de las sospechas que sobre él recaigan—dijo Chick

—Eso es la evidente ferocidad, innecesaria de todo punto, con que se cometió el crimen, indica que sólo puede ser obra de una fiera.

—Quizá sea Varney la segunda edición del Dr. Jekyll y de Mr. Hyde—indicó Chick, que no quería abandonar la opinión de que era Varney el hombre á quien había perseguido su jefe.

—Sus costumbres, según mis noticias, no justifican la suposición—repuso Nick sonriendo.—En todo caso, hemos de averiguar qué clase de hombre es realmente. No le creo tan listo que me sea imposible enganarle y descubrir los secretos de su vida, si los tiene.

—Y en tal caso, Nick, habrá que tratarle como á un criminal vulgar.

—Claro que sí.

Durante la última parte de esta conversación, los

dos detectives se habían acercado al edificio de Conroy. Al verlo dijo Chick:

—Hay mucha gente delante de la casa.

—Es la curiosidad malsana, que busca siempre cosas tenebrosas—repuso el detective.—Mucha gente se complace aún en mirar á la casa en que se ha cometido un crimen.

Su voz fué ahogada en parte por el ruido de un coche expreso que pasaba en la dirección que llevaban los dos detectives.

Estos se hallaban á unas cien yardas del edificio de Conroy.

Delante de él, en el arroyo y en ambas aceras, había una muchedumbre de hombres y niños, con algunas mujeres entre ellos; todos atraídos allí por el deseo de ver el lugar del reciente crimen, y recordando los detalles leídos en los periódicos, que cada cual embellecía según el vuelo de su imaginación.

Pero al acercarse el veloz coche expreso, la gente se apartó como rebaño que se dispersa. El mandadero saltó á la acera cerca de la puerta de casa de Conroy.

En una mano llevaba el libro de recibos y en la otra un paquete que sin duda iba á entregar.

El paquete tenía el tamaño de una caja de cigarrros. Iba envuelto en grueso papel obscuro, y atado con fuerte bramante.

En la curiosa mirada que echó el hombre á la muchedumbre que le cerraba el paso, y en la pregunta que hizo inmediatamente á un individuo, se vió claro que no se había enterado aún del crimen que tanto había escandalizado á los lectores de los periódicos y que tanto había hecho moverse á los dos detectives.

—¿Qué pasa aquí?—preguntó al ir á poner el pie en la acera.

—Un asesinato anoche—le respondieron.

—¿Caramba! ¿Dónde?—preguntó el mandadero, para quien un crimen era siempre interesante.

—Arriba. En el segundo piso.

—¿Quién era el muerto?

—Un médico, llamado Coyle.

—¿Coyle... Demonio!—exclamó Hixon, mirando el paquete que llevaba en la mano.—Debe de ser el destinatario de esto. Las señas dicen «Doctor Matthew Coyle, Edificio de Conroy». ¿Quién hay en su despacho?

—Nadie. Está cerrado. Creo que tendrá usted

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Rosa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálen, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y metralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Pilsen de las Armas Co. Ltd. Pilsen-Galpusco-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Kilmeara y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bulak», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdade», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Trimptis». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nosoner» crucero tipo de «scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Albatross», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem. Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y Cádiz; Barcelona. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Columbia-Colombia».

Para este servicio se aplican rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 5 Abril, 28 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 13 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

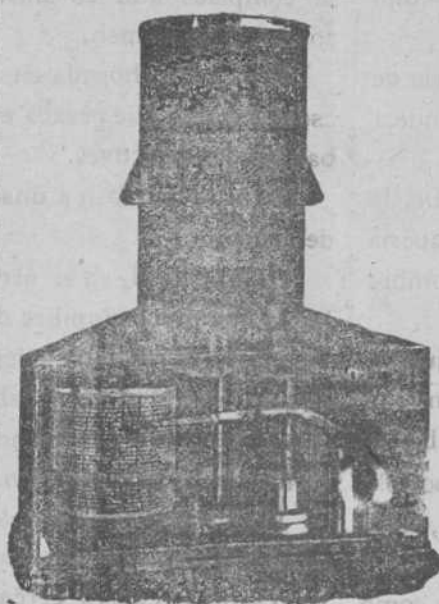
CASA RECOMENDADA 'EL PRECIO FIJO'

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Mígrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de obra, Niveles de precisión, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO ¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada. En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 pias. Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 » En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 » En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castiño, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24